

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

6269 *Resolución de 31 de mayo de 2013, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Intervención Educativa en Contextos Sociales.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo el informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 8 de marzo de 2013 (publicado en el Boletín Oficial del Estado del 23 de abril de por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 2 de abril de 2013).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Acceso a la Procura, por la Universidad Nacional de Educación a Distancia, que queda estructurado según consta en el anexo de esta Resolución.

Madrid, 31 de mayo de 2013.–El Rector, Juan Antonio Gimeno Ullastres.

ANEXO

Plan de estudios del título de Máster Universitario en Intervención Educativa en Contextos Sociales por la Universidad Nacional de Educación a Distancia

1. Rama de conocimiento a la que se adscribe el título: Ciencias Sociales y Jurídicas.
2. Estructura de las enseñanzas.

| Denominación del módulo o materia | ECTS | Carácter |
|---|------|--------------|
| Módulo Común. | | |
| Intervención Socioeducativa y Valores Sociales. | 2,5 | Obligatorio. |
| Estrategias y Técnicas de Intervención. | 2,5 | Obligatorio. |
| Optativas. | 10 | Optativo. |
| Módulo de Especialización. | | |
| Animación e Intervención Sociocultural. Calidad de Vida en Personas Adultas y Mayores. Intervención con Menores y Jóvenes en Dificultad Social. | 25 | Optativo. |
| Prácticas. | 10 | Obligatorio. |
| Trabajo de Fin de Máster. | 10 | Obligatorio. |

3. Resumen de las materias que constituyen el Máster y su distribución en créditos:

| Tipo de materia | Créditos ECTS |
|-----------------------------|---------------|
| Obligatorias | 15 |
| Optativas | 35 |
| Trabajo Fin de Máster | 10 |
| Créditos Totales | 60 |